

Anexos

18 julio 1961

FILOSOFÍA DE UN ESTADO NUEVO

ANTOLOGÍA DE DISCURSOS DE FRANCO

Conforme el tiempo transcurre y nos alejamos de aquel 18 de Julio de nuestro Alejamiento, lejos de perder, gana la importancia y proyección histórica de aquella gesta; por ello, en este día hemos de rendir público homenaje a los Ejércitos de la Victoria y muy especialmente a nuestros héroes y nuestros mártires, a cuyo sacrificio debemos este orden, esta paz y esta alegría, que hace que en esta Europa atormentada seamos uno de los pequeños pueblos que aún puede sonreír.

Si nuestro Movimiento no hubiera tenido más contenido y dinamismo que esa unidad revalorizadora, que hizo posible pudéramos enfrentarnos con todos los peligros y situaciones que la guerra entró, ya hubiera sido bastante para asegurarnos la gratitud eterna de la Nación.

Conforme pasa el tiempo y se alejan los días de nuestra Cruzada, la eterna anti-España pretende desfigurar la calidad espasolista de nuestro Movimiento y de nuestra Victoria, doliendo al esfuerzo denodado de un millón de docientos mil españoles combatientes a quienes cupo el honor y la gloria de salvar a la Nación.

Toda guerra entraña una revolución y un avance hacia formas nuevas y esperanzadoras, pero no hacia las viejas y apáticas. Los que en España quisieron sacar de la Victoria consecuencias de orden reaccionario están completamente equivocados. Los problemas políticos en sí sólo interesan ya por lo que representan en el orden económico-social y espiritual lleva más de un siglo pendiente de su resolución.

Nuestro Movimiento, fecundo en sus concepciones, llegó desde los primeros días a la conclusión de que poco se lograría si solamente se atenta a difundir lo patriótico y lo social y se olvidaban los principios espirituales, sin los cuales la sociedad se corrompe y se desmorona. Así, el Movimiento español precisó en su lucha de decir lo nacional con lo social, bajo el imperio de lo espiritual.

(17-VI-45. Discurso ante el Pleno del Consejo Nacional.)

Si nuestro Movimiento tenía un objetivo inmediato de rescatar y liberar a España evitando la destrucción y la ruina, existía uno más importante todavía, cual era el redimir de las causas que, desde hacía más de un siglo, venían produciendo su decadencia y habían logrado arrastrarla a aquella triste situación.

Un Imperio levantado sobre los principios eminentemente españoles había caído al empuje de la Eclipsación y de las ideas extrañas. Nos ceñíamos, por tanto, volver por los fueros de nuestra doctrina católica y por el camino de nuestras gloriosas tradiciones, oponiendo a la democracia formalista y gárrula, aquella otra que dimana del Evangelio y de nuestras tradiciones prácticas.

Vosotros sabéis muy bien lo que fue España bajo el sistema artificioso e inoperante de las viejas oligarquías políticas. Ni en el orden religioso, ni en el cultural, militar, sanitario, industrial, urbanístico, agrario y social, España progresaba. Los egoísmos y los intereses bastardos impedían la necesaria evolución, sacrificando los legítimos de la Nación y de los españoles. Realizar la transformación que en este orden la Nación demandaba constituía la suprema razón de nuestro Movimiento. No era suficiente que hubiese un nuevo Estado, que nunca a España le faltó; ni unos funcionarios honrados, que siempre hemos tenido; ni ingenieros competentes, ni individualidades estimables. Era necesario volver la vida al cuerpo muerto, inspirarle de nuevo la fe, la confianza; mantener el fuego sagrado de las realizaciones espirituales, materiales y sociales; luchar contra la comodidad y el egoísmo y estimular al Estado para la acción haciendo fecunda la sangre derramada. No se trataba, como muchas veces he dicho, de una mera sustitución de personas, sino de un cambio total en el sistema. No sólo la particularidad mirando a lo general, sino todo lo contrario: el imperio de lo que es común frenando y ordenando a lo particular.

REALISMO Y FUNDACION

Nada más difícil para un político que traducir los esquemas teóricos de la doctrina en normas concretas de actuación cotidiana. El deseo popular de "hechos y no palabras" constituye en España, más que en ningún otro país del mundo, una exigencia singularmente imperativa. Conviene tener presente este sentido realista que de la vida, de la política y de la Historia tiene el pueblo español, para medir con justicia el dilatado cúmulo de realidades concretas hechas tangibles por la voluntad firme e imperiosa del Caudillo Franco.

De una nación escindida por todos los odios y todas las pagas, quebrantada en su economía, debilitada en su pulso vital, Franco hubo de llevar la estructura fundacional de un Estado Nuevo.

En su labor de fundación, Franco ha construido desde el principio y durante los veinticinco años transcurridos los basamentos materiales y espirituales del presente y del futuro nacional. Una nota característica distingue su pensamiento y la concreción tangible de su obra: la fidelidad a una idea creadora que, partiendo de cero, cifra su meta en el infinito. Es el impulso y la energía fecunda de esta fidelidad al pensamiento y ejercicio del mundo y de la vida como servicio la que une el espíritu de José Antonio y el de Franco. Lo que en José Antonio fue anuncio y anticipo, en Franco es realización. Y así, en la idea y en su propia realización, se ve el camino que Franco ha trazado para el mundo y ante el futuro, la solución que libre a los pueblos de Occidente del rodillo destructor del materialismo marxista.

(20-V-45. Valladolid. Discurso con motivo de la clausura del Congreso Agrario del Duero.)

La revolución española puede comprenderse sin conocer el estado político, económico y social que la precedió, sin el análisis de un siglo de desdichas, que ya hace más de cuarenta y cinco años hacia exclamar a aquel gran patriota que se llamó don Antonio Maura aquellas frases de que "la revolución era de todo punto necesaria para la vida del país".

Edicto, a nuestro juicio, en lo conservador, una parte de doctrina pura y verdadera: el orden económico no es un capricho, sino un proceso alcanzado por la aportación de siglos y basado en los principios de la propiedad privada y de la iniciativa privada; en cambio, encontramos bastardo el defender con este noble escudo los abusos del capital, las explotaciones sociales o el mantenimiento de posiciones injustas y arbitrariamente alcanzadas. Así también, considerando puro y plausible, el ideal de elevar y dignificar al hombre, redimiéndolo por la justicia social de sus miserias y necesidades, condenamos de la manera más absoluta la explotación de estos anhelos de las masas para incurrir en la aberración de destruir un orden económico, que, desaparecido, sumiría a las naciones en la catástrofe, y que, por consiguiente, con el tiempo habría de volver a levantarse.

(20-VI-45. En la inauguración de las emisiones para América de Radio Nacional.)

No podemos descansar en nuestras obras, pues no ha acabado todavía la batalla; hemos de estar alerta y velar las armas. Desterrado el enemigo de nuestro suelo, vivo y se agita desde fuera de España. Son su blanco nuestras juventudes y esta unidad, esta fe y esta disciplina. Y como no se destruyen los edificios por las amenazas de las torres, sino por sus bases, donde está su cimiento y fortaleza, de ahí las iras contra

la Falange, el que se hostilia a nuestro Ejército y que se quiere explotar la buena fe de nuestros muchachos, que tan gran labor realizan en favor de la Patria.

(18-I-45. Discurso con motivo de la clausura del IV Congreso del F. de J.)

Persiste en el mundo un viejo concepto de derechos e izquierdas por nosotros superado. Nosotros hemos lanzado por la borda hace diez años esas viejas clasificaciones. Aceptamos de la derecha lo que es permanente e inalienable: el mantenimiento de nuestra fe católica, el servicio a la grandeza de la Patria y la conservación de los principios del progreso económico. Lo demás lo rechazamos por viejo y atraído. Proponemos, por otra parte, la justicia social más amplia, más generosa y justa que hayan reivindicado jamás ninguno de los movimientos políticos y sociales que acendillaban las izquierdas. La tabla de derechos del ser humano, para nosotros, supera a cuanto puedan encerrar los programas materialistas más avanzados, pues a los bienes materiales unimos la dignificación del individuo y los más pródigos bienes espirituales. A la reunión de los hombres en grupos heterogéneos que bastarden toda política, nosotros lo sustituimos por los naturales y tradicionales en la sociedad.

Previamente los que defienden el viejo sistema, el voto inteligente lo suplantaban con el voto ciego, en que se pierde en la masa heterogénea de los sufragios, lo que facilita las oligarquías y la profesionalidad en la política. No se quiere la voluntad de la Nación, sino la explotación de esa voluntad; no el interés de los sectores de la Nación, sino el de las minorías gobernantes de los partidos. Pero, ¿qué voy a decir, si el pueblo católico de España creyó, cediendo, que se le ofrecía una República de San Vicente Ferrer y se le sirvió la más laca, materialista y masoquista

Figura 5. «Filosofía de un Estado Nuevo». Arriba, número extraordinario. 18 de julio de 1961.

Fuente: Archivo Linz de la Transición, Fundación Juan March, Madrid.

<https://dx.doi.org/10.5209/hei.005.08>

Los nombres borrados. Olvido y silencio en la poética de María Enciso y de Carmen Conde. Mar Roda Sánchez. © Ediciones Complutense, 2025.



que, según propia definición, ha existido? Y a las clases trabajadoras se les habló de la justicia y del Gobierno para el pueblo, para acabar en cierre de fábricas, en ruinas de campos, en masas ingentes de parados y en automóviles suntuosos en los que los líderes socialistas salpican de barro a sus viejos camaradas.
(14-V-46. Discurso ante las Cortes Españolas.)

Asistimos en estos momentos a una lucha entre dos concepciones: la una, bárbara y cruel, y la otra, anticuada e injusta. En esta lucha de las ideas no será nunca la fuerza la que dé la victoria; podrá retrasar el momento de la verdad, pero ésta se impondrá inexorablemente. España, ante esas concepciones, en pugna con sus realidades y con los principios espirituales, patrióticos y sociales que constituyendo la base de nuestra tradición son indispensables para nuestra existencia, buscó aquella verdad por sus propios caminos. El que para nuestra vida interior repudiamos unos sistemas, no implica hostilidad hacia quienes gustosos los padecen.

Si el juicio que se haya de formar de una política, según la teoría clásica, ha de descansar en la forma como se logre la mejora y el bienestar, del individuo, no hemos de medirlo solamente en las sociedades católicas por los bienes materiales que momentáneamente les satisface, sino por los espirituales que le ofrezca y por la proyección del hombre sobre la historia. Los pueblos católicos han de mirar, en primer término, si la política sirve o contraría el fin para el que el hombre está sobre la tierra. Toda política que malogre ese designio habrá forzosamente de rechazarse.

(1-IV-47. Allocución del Día de la Victoria.)

Hemos de pechar con la incomprensión si queremos sobrevivir e incluso pasar por ser tachados

de debeladores de la famosa trilogía "libertad, igualdad y fraternidad", como si no anásemos a la libertad. Pero nuestra libertad no cabe fuera de un orden que sabemos se convierte en amargura: nuestra libertad se sienta sobre la seguridad social y se subordina al interés supremo de la Nación.

Nuestra igualdad reposa en la elevación moral y económica de las clases modestas y trabajadoras, en la equitativa retribución del trabajo, en la participación en los beneficios del capital humano, en la previsión social, en las mutualidades y en esa obra de auxilio, cristalización hermosa de la caridad cristiana; no destruye las jerarquías ni las naturales diferencias humanas, pero las amaina y no las deja en la libre explotación del hombre por el hombre.

Nuestra fraternidad no es una frase de atención al formalista para declaraciones, sino una realidad que descansa en un sentido católico de la vida y en la inigualable fraternidad cristiana.
(29-III-48. Discurso a las Falanges Juveniles.)

Las razones de nuestro Movimiento no pueden limitarse al hecho inicial de nuestra Cruzada; su virtualidad descansa precisamente en haber sabido dar forma a aquel ansia colectiva española y alzarle contra la decadencia que venía torciendo el destino histórico de nuestro pueblo a través de los egoísmos e intereses acumulados en dos siglos de total abundancia.

Si alguien, empujando sus horizontes, le bastaba con alcanzar el que España no desapareciera como nación, otros, con mayor responsabilidad y visión, no nos conformamos ni nos conformaremos jamás con retroceder a una situación en que las mismas causas provocarían a plazo fijo los mismos efectos. Nuestra revolución no merecería este nombre si no estuviese llena de un contenido doctrinal que nos arrastra con carácter de permanencia a servir el des-

tino histórico español cambiando para un siglo el signo de nuestra historia.

(28-III-50. Allocución al Frente de Juventudes.)

El Movimiento político español no sólo no se ha apartado lo más mínimo de sus directrices generales, sino que ofrece en orden a su ejecución y realizaciones una obra ingente, como no hubiera podido hace veinte años figurarse. Respecto a esa fantástica repulsa popular a que usted alude hacia el Movimiento, sucede todo lo contrario, pues son las clases populares las que más lo estiman y comprenden; si alguna incomprensión pudiera encontrarse habría que buscarla en esos pequeños sectores de las clases privilegiadas que, como me confesaba un día un fuerte empresario, "los que murmuran es que quieren desviar la atención de lo que se beneficia".

Eso que usted llama oposición monárquica católica contra el Régimen no existe en realidad; no se puede confundir lo católico, en lo que existe la mayor unanimidad en la Nación, con unas docenas de personas resacas de la vieja política o aspirantes a politicastos, que a nadie convencen ni inquietan lo más mínimo a nuestro Régimen. Entre treinta millones de españoles forzosamente tiene que existir algún que otro pequeño grupo de insolidarios e incomprensivos.
(4-VI-50. Declaraciones a Carlos Demerut, en viado especial de "Excelsior", de Méjico.)

El comunismo soviético no teme a los Estados liberales, porque la debilidad congénita del sistema le permite ir deshojando la alcachofa. Se irrita, en cambio, ante los Estados confesionales anticomunistas, que por conocer su filosofía y sus métodos imperialistas y agresivos, oponen idea a idea, disciplina a disciplina, eficacia a eficacia, soluciones concretas a promesas utópicas y fronteras libres a "telones de acero".

(4-VI-61. Discurso en la apertura de la VII Legislatura de las Cortes Españolas.)

Figura 6. «Filosofía de un Estado Nuevo». Arriba, número extraordinario. 18 de julio de 1961.

Fuente: Archivo Linz de la Transición, Fundación Juan March, Madrid.

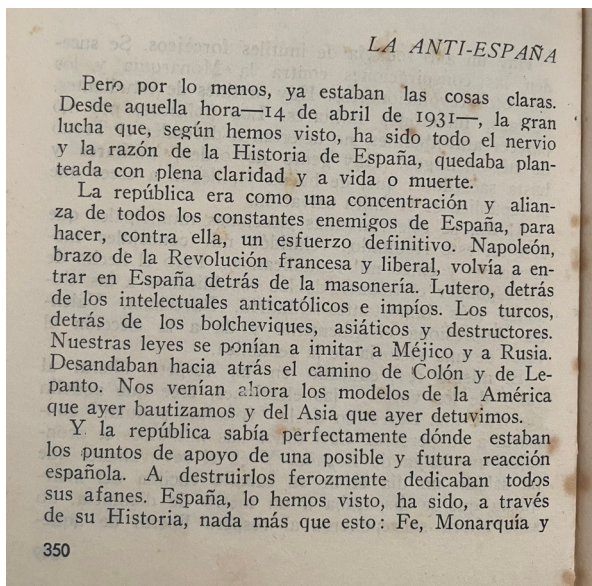
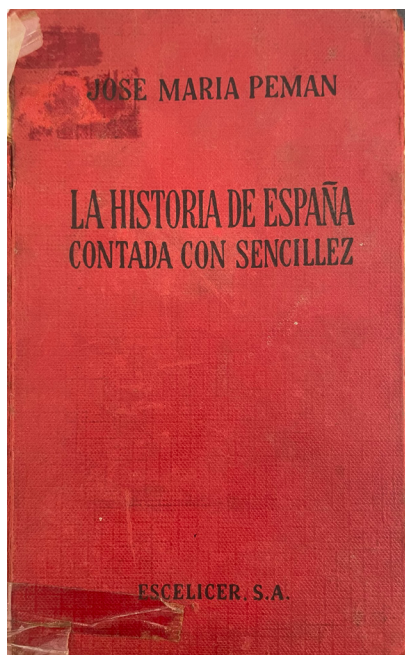


Figura 8. Imágenes de la edición de 1965 de *La historia de España contada con sencillez*, de José María Pemán. Madrid: Escelicer.

Fuente: fotografías propias.



Figura 9. «Valle Inclán». Periódico *Haz*, de ideología falangista. 20 de enero de 1936.

Fuente: Fondos de la Biblioteca Nacional de España, Madrid.



Figura 10. «Mensaje a las madrileñas», Guillén Salaya. Revista *Y* (Madrid). 1 de abril de 1936.

Fuente: Fondos de la Biblioteca Nacional de España, Madrid.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION
DEL LIBRO Y DE LA CINEMATOGRAFIA
Servicio de Promocion
Editorial

EXPEDIENTE N.º 4648-82

TITULO: DE MAR A MAR.Col.España Peregrina

AUTOR: ENCISO, María

EDITORIAL: MOLINOS DE AGUA
- P. D.

LECTOR: *[Signature]*

Madrid, 13 de Julio de 1982

DEPOSITO
IMPRESA DE DINASTIA
GENERAL

MINISTERIO DE CULTURA
13.00 T.
PROMOCION EDITORIAL
NEGOCIADO DE
COORDINACION

Figura 11. «Registro depósito del Ministerio General de Promoción del Libro y de la Cinematografía» sobre la publicación de *De Mar a Mar* en la Colección España Peregrina. 1982.

Fuente: Archivo General de la Administración. Fondo del Ministerio de Cultura.

☐ PROCEDE ADOPTAR LAS PREVISIONES DEL ARTICULO 64 DE LA LEY DE PRENSA E IMPRENTA.

☒ NO PROCEDE ADOPTAR LAS PREVISIONES DEL ARTICULO 64 DE LA LEY DE PRENSA E IMPRENTA.

☒ REQUISITOS FORMALES COMPLETOS

☐ REQUISITOS FORMALES INCOMPLETOS O INEXISTENTES

[Signature]

Figura 12. «Parte trasera del registro depósito del Ministerio General de Promoción del Libro y de la Cinematografía» sobre la publicación de *De Mar a Mar* en la Colección España Peregrina. 1982.

Fuente: Archivo General de la Administración. Fondo del Ministerio de Cultura.

<u>INFORME</u>			
¿Ataca al Dogma?	Páginas		
¿A la moral?	Páginas		
¿A la Iglesia o a sus Ministros?	Páginas		
¿Al Régimen y a sus instituciones?	Páginas		
¿A las personas que colaboran o han colaborado con el Régimen?	Páginas		
Los pasajes censurables ¿califican el contenido total de la obra?			
Informe y otras observaciones:			
ANTOLOGÍA POÉTICA.-C			
Selección de poesías de métrica y temática variada, de una serie de poetas españoles desde el año 1939 -1950. No ofrece ninguna dificultad técnica, ya que ninguno de los versos seleccionados trata de temas sociales o políticos.			
ES ACEPTABLE EL DEPOSITO.			
Madrid, 26 de junio de 1967 El lector, <i>[Firma]</i>			

<u>RESULTADO</u>	
Comunicados los resultados del expediente previo a la vigencia de la Ley de Prensa e Imprenta.	
Madrid, de 1967	
27 JUN 1967	
de la Sección de Lectorado.	
<i>[Firma]</i>	
<u>RESOLUCION</u>	
VISTOS el informe de la Sección de Lectorado, las disposiciones vigentes y las normas comunicadas por la Superioridad, este Servicio estima que la obra a que se refiere este expediente puede ser	
Madrid, 27 JUN 1967 de 1967	
El jefe del Servicio, <i>[Firma]</i>	
CONFORME con el Servicio.	
Madrid, de de 1967	
EL DIRECTOR GENERAL	

Figura 13. Expediente de censura del título *Poesía femenina española (1939-1950)*, de Carmen Conde. 1967.

Fuente: Archivo General de la Administración. Fondo del Ministerio de Cultura.

<u>INFORME</u>	
¿Ataca al Dogma?	Páginas
¿A la moral?	Páginas
¿A la Iglesia o a sus Ministros?	Páginas
¿Al Régimen y a sus instituciones?	Páginas
¿A las personas que colaboran o han colaborado con el Régimen?	Páginas
Los pasajes censurables ¿califican el contenido total de la obra?	
Informe y otras observaciones:	
Bajo el título de OBRA POÉTICA, se ofrece en este volumen todo el mundo poético, sea en prosa o en verso, de la escritora Carmen Conde, que también recoge el dolor que la produjo la muerte de los hombres y de los niños durante nuestra Guerra civil.	
Nada fundamental que objetar	
PUEDE ACEPTARSE EL DEPOSITO	

Figura 14. Expediente de censura del título *Obra Poética. 1929 a 1966* de Carmen Conde. 1967.

Fuente: Archivo General de la Administración. Fondo del Ministerio de Cultura.

